

EDICTO N° 21

En la presente solicitud de registro N° 94701-01 de fecha 25 de octubre de 2023 de la PATENTE DE INVENCION denominada SISTEMA Y MÉTODO DE TRANSPORTE DE ENERGÍA POR BARCO, propiedad de POWERX, INC. presentada por su apoderado legal CEDEÑO Y MENDEZ se ha dictado la siguiente providencia:

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial

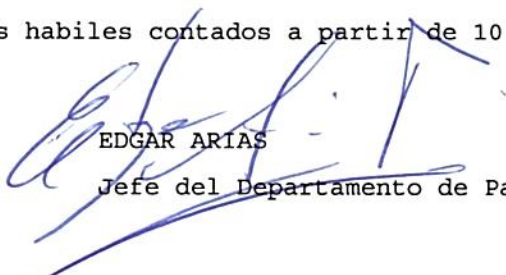
PANAMA, 10 de febrero de 2026.

Realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de PATENTE DE INVENCION N° 94701-01 denominada SISTEMA Y MÉTODO DE TRANSPORTE DE ENERGÍA POR BARCO, se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses porrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,... (FDO) EDGAR ARIAS, Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.,... (FDO) , secretario ad-hoc

Por lo tanto se fija el presente edicto de notificación a las partes, en lugar público y visible de la Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial del Ministerio de Comercio e Industrias, por el término de cinco días hábiles contados a partir de 10 de febrero de 2026. *A las 10:12 a.m.*


EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.



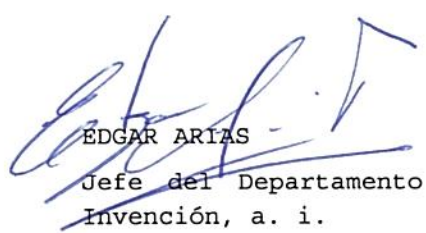
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

PANAMA, 10 de febrero de 2026.

Realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de PATENTE DE INVENCION N° 94701-01 denominada SISTEMA Y MÉTODO DE TRANSPORTE DE ENERGÍA POR BARCO, se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses prorrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de
Invención, a. i.



Ministerio de Comercio e Industrias La Dirección General del Registro de la Propiedad IndustDepartamento de Patentes Informe Del Estado De La Técnica	PATENTE DE INVENCION
	Solicitud No: 94701-01

Titulo: SISTEMA Y MÉTODO DE TRANSPORTE DE ENERGÍA POR BARCO

Fecha Solicitud: 25 de octubre de 2023

Solicitante: POWERX, INC.

Abogado: CEDEÑO Y MENDEZ

Examinador: LORENZA VALENZUELA

Prioridades de: Japón SOLICITUD No.2021-080079 DEL 10 de mayo de 2021

Categoría de los Documentos Citados

A	Documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente, relevante.
D	Documento citado en la aplicación.
E	Documento anterior; pero publicado en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior.
L	Documento que puede plantear dudas sobre una reivindicación de prioridad o que se cita para determinar la fecha de la publicación de otra cita o por una razón especial (como la indicada).
O	Docs que se refiere a una Divulgación oral, a una utilización, a una exposición o Cualquier otro medio.
P	Documento publicado antes de la fecha de presentación internacional; pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada.
T	Documento citado para entender el principio o teoría bajo la cual se desarrolla la invención.
X	Documento de particularmente relevante, la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado.
Y	Documento de particular relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.
&	Documento de la misma familia de patentes.

Base de Datos	Observación
PATENSCOPE.COM	BASE DE DATOS DE INTERNET

Documentos Consultados.		Tipo
Categorías	Documentos	Reivindicaciones
X	JP 2012-505629 A (PREMIUM POWER CORPORATION) 01 MARCH 2012 (2012-03-01) PARAGRAPHS [0023]-[0136], FIG. 1-61 PARAGRAPHS [0023]-[0136], FIG. 1-61	1-2. 4-8. 10
Y	JP 2012-505629 A (PREMIUM POWER CORPORATION) 01 MARCH 2012 (2012-03-01) PARAGRAPHS [0023]-[0136], FIG. 1-61 PARAGRAPHS [0023]-[0136], FIG. 1-61	3,9
Y	JP 2005-220946 A (MITSUBISHI HEAVY IND LTD) 18 AUGUST 2005 (2005-08-18) PARAGRAPHS [0015]-[0029], FIG. 1-4	3
Y	JP 2005-533470 A (WOBBEN, ALOYS) 04 NOVEMBER 2005 (2005-11-04) PARAGRAPHS [0021]-[0027], FIG. 1-3	9
A	JP 2016-100970 A (BANATSUKEISOKU B SCOPE KK) 30 MAY 2016 (2016-05-30) WHOLE DOCUMENT	1-10
A	JP 62-281738 A (KAWASAKI HEAVY IND LTD) 07 DECEMBER 1987 (1987-12-07) WHOLE DOCUMENT	1-10
A	US 2010/0116684 A1 (MR. SAWYER, CARLETON E.) 13 MAY 2010 (2010-05-13) WHOLE DOCUMENT	1-10

Ministerio de Comercio e Industrias La Dirección General del Registro de la Propiedad IndustDepartamento de Patentes	Continuación 2 de 2 PATENTE DE INVENCION
Informe Del Estado De La Técnica	Solicitud No: 94701-01

Titulo:SISTEMA Y MÉTODO DE TRANSPORTE DE ENERGÍA POR BARCO

Fecha Solicitud: 25 de octubre de 2023

Solicitante: POWERX, INC.

Abogado: CEDEÑO Y MENDEZ

Examinador: LORENZA VALENZUELA

Observacion de Reivindicaciones:

SE ENCONTRARON TRES (3) DOCUMENTOS DE PARTICULAR RELEVANCIA DENTRO DEL ESTADO DE LA TÉCNICA EN DONDE LA INVENCION REIVINDICADA NO PUEDE CONSIDERARSE QUE TENGA NOVEDAD ALGUNA, COMO TAMPOCO PUEDE CONSIDERARSE QUE TENGA ALTURA INVENTIVA. EL TITULAR TIENE EL DERECHO DE MODIFICAR LAS REIVINDICACIONES QUE SE VEAN AFECTADAS POR ESTE INFORME. ESTAS MODIFICACIONES POR NINGÚN MOTIVO CONTENDRÁN REIVINDICACIONES ADICIONALES O CON MAYOR ALCANCE QUE LAS REIVINDICACIONES RECLAMADAS EN LA SOLICITUD ORIGINAL.

Observacion general:

ESTE INFORME FUE BASADO EN EL REPORTE DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL PCT DE LA OFICINA DE PATENTES DE JAPÓN (ISA/JP) CON EL No. WO 2022/239733 A1



Firma Examinador

Realizado el 10 de febrero de 2026




EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.